



Diputación Provincial de Toledo

Por Decreto de la Presidencia número 525, de fecha 27 de abril de 2021, se dispone lo siguiente:

«En cumplimiento de las atribuciones que me confiere la letra a), número 2, del artículo 46, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y artículo 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales se convoca al **PLENO CORPORATIVO** de esta Excm. Diputación Provincial, para celebrar **SESIÓN ORDINARIA**, en primera convocatoria, el próximo día **30 de abril de 2021** y hora de las **9:30** en el Salón de Plenos de este Palacio Provincial, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

PRESIDENCIA.

1.-Aprobación de los borradores de las Actas de las sesiones celebradas por el Pleno Corporativo de esta Excm. Diputación Provincial los días 5 de febrero de 2021, con carácter ordinario y en primera convocatoria y 11 de marzo de 2021, de carácter extraordinario y en primera convocatoria.

2.-Dación de cuenta de los Decretos dictados por la Presidencia durante los meses de febrero y marzo de 2021.

ÁREA DE ASUNTOS GENERALES, EMPLEO, DEPORTES Y PROMOCIÓN TURÍSTICA.

3.-Inicio de procedimiento de adquisición de una acción de la empresa TRAGSA.

ÁREA DE COOPERACIÓN, INFRAESTRUCTURAS, HACIENDA Y PRESUPUESTO.

4.-Aprobación expediente número 19/2021 de modificación, por crédito extraordinario y por suplementos de crédito, del presupuesto general de la Diputación Provincial para el año 2021.

5.-Dar cuenta resolución de Presidencia número 291/2021, de 11 de marzo, aprobación del expediente número 11/2021 de modificación de las previsiones del estado de ingresos del presupuesto general del año 2021 de la Diputación Provincial de Toledo.

6.-ASUNTOS DE URGENCIA.

7.-RUEGOS Y PREGUNTAS.

- Ruego presentado por el Grupo Popular para la creación de la subvención de entidades locales en programas de mejora de infraestructuras rurales y urbanas.

- Ruego presentado por el Grupo Popular para reclamar que se retomen las escuelas deportivas.

- Ruego presentado por el Grupo Ciudadanos para la implantación de un bono turístico en la provincia de Toledo.

- Ruego presentado por el Grupo Ciudadanos por la despenalización de los casos de jubilación anticipada cuando concurren largas carreras de cotización.

- Ruego presentado por el Grupo Ciudadanos para la elaboración de un Plan de Lucha contra la Despoblación en la provincia de Toledo que se ejecute con fondos europeos.

- Ruego presentado por Unidas Izquierda Unida Podemos para la asistencia técnica en el ciclo integral del agua.

- Ruego presentado por Unidas Izquierda Unida Podemos para ampliar el programa de control de plagas de la Diputación de Toledo.

- Ruego presentado por Unidas Izquierda Unida Podemos para la creación de un departamento provincial en materia de arquitectura para la realización de funciones públicas.»

Lo que se hace público para general conocimiento.

Toledo, 27 de abril de 2021.-El Presidente, Álvaro Gutiérrez Prieto.-El Secretario General, José Garzón Rodelgo.

N.º I.-2054